

CERTIFICADO

TRACY CASTRO LUNA, Matrona Encargada de Convenio Espacios Amigables, certifica que la Srta. **MACARENA PAZ MIRANDA ESCOBAR**, Psicóloga, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de **OCTUBRE** de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el Sistema de Ficha Digital FONENDO, registro de hoja diaria de actividades de funcionaria y marcaciones en reloj biométrico.

Nombre	Nº horas realizadas	Actividades Realizadas	
		Mes	Descripción
MACARENA PAZ MIRANDA ESCOBAR	22 horas semanales desde el 01 al 31 de Octubre 2025	Octubre 2025	<ul style="list-style-type: none">- Ingresos adolescentes: 13- Controles adolescentes: 49- Contactos telefónicos: 9- Evaluación adolescentes: 1- Consejería salud mental: 1- Talleres en establecimientos educacionales: 2- Informes a establecimientos educacionales: 2- Informes a tribunales: 1- Derivaciones a Oficina Local de la Niñez: 2- Coordinaciones con Oficina Local de la Niñez: 1- Coordinaciones con Programas AFT-PF: 3- Coordinaciones con Programas de Reparación de Maltrato (PRM): 4

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas de la persona antes individualizada, con cargo al convenio Espacios Amigables.



Tracy Castro Luna
Rut: [REDACTED]
Matrona

TRACY NATALIA CASTRO LUNA
Matrona Encargada Convenio Espacios Amigables

Santa Cruz, 03 de Noviembre del 2025

INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE OCTUBRE 2025

A través del presente documento realizo informe sobre la prestación de servicios correspondiente al mes de octubre a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigente.

1. Ingresos adolescentes: 13
2. Controles adolescentes: 49
3. Contactos telefónicos: 9
4. Evaluación adolescentes: 1
5. Consejería salud mental: 1
6. Talleres en establecimientos educacionales: 2
7. Informes a establecimientos educacionales: 2
8. Informes a tribunales: 1
9. Derivaciones a Oficina Local de la Niñez: 2
10. Coordinaciones con Oficina Local de la Niñez: 1
11. Coordinaciones con Programas AFT-PF: 3
12. Coordinaciones con Programas de Reparación de Maltrato (PRM): 4

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

Macarena.

MACARENA MIRANDA ESCOBAR

PSICÓLOGA